

**PERMISO DE OBRA MENOR DE
AMPLIACIÓN DE VIVIENDA SOCIAL
DIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN**



I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
DIRECCIÓN DE OBRAS Y URBANIZACIONES

REGIÓN : QUINTA

URBANO **RURAL**

NUMERO DE PERMISO
101
FECHA
06 Agosto de 2013
ROL S.I.I
3291 - 134.

VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, en especial el Art. 116, y su Ordenanza General.
- C) La solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscritos por el propietario y los profesionales correspondientes al expediente S.A.V.S.-5.1.4/6.1.11 N° 97/13_B de fecha 19.04.2013.
- D) El Certificado de Informaciones Previas N°851 de fecha 26.04.2013.
- E) La Resolución N°631 de fecha 15.12.1992, de Director de Obras de Viña del Mar.
- F) El informe Favorable de Revisor Independiente N° de fecha (cuando corresponda)

RESUELVO:

1.- Otorgar permiso de Obra Menor de Ampliación de Vivienda Social.
para el predio ubicado en calle/avenida/camino pasaje Ignacio Andía.
N° 39 Lote N° 20 Manzana N localidad o loteo Nueva R.P.C.
Urbano sector H2
(URBANO O RURAL)

que forman parte de la presente autorización mencionados en la letra C de los VISTOS que forma parte de este permiso.

2.- Dejar constancia que la Obra Menor que se aprueba Mantiene
(MANTIENE O PIERDE)
los beneficios del D.F.L. N° 2 de 1959

3.- Que el presente permiso se otorga amparado en las siguientes autorizaciones especiales:
No aplica
ART. 121, ART. 122, ART. 123, ART. 124, de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, Otra.

1.- Individualización de Interesados:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO	R.U.T.
Gloria Del Carmen Moraga Hernández.	9.817.563-6.
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO	R.U.T.
Gloria Del Carmen Moraga Hernández.	9.817.563-6.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de le Empresa del ARQUITECTO o PROFESIONAL COMPETENTE (si procede)	R.U.T.
Igor Oporto Torrealba.	11.671.714-K.
NOMBRE DEL ARQUITECTO O PROFESIONAL COMPETENTE RESPONSABLE	R.U.T.
Igor Oporto Torrealba.	11.671.714-K.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de le Empresa del CONSTRUCTOR o PROFESIONAL COMPETENTE (si procede)	R.U.T.
Igor Oporto Torrealba.	11.671.714-K.
NOMBRE DEL CONSTRUCTOR O PROFESIONAL COMPETENTE RESPONSABLE	R.U.T.
Igor Oporto Torrealba.	11.671.714-K.

CARACTERÍSTICAS PRINCIPALES DEL PROYECTO

5.- OBRA MENOR

<input checked="" type="checkbox"/>	CONSIDERA AUMENTO DE SUPERFICIE EDIFICADA	67,63	m2
-------------------------------------	---	-------	----

PAGO DE DERECHOS:

PRESUPUESTO DE LA OBRA				\$5.163.144.
TOTAL DERECHOS MUNICIPALES			%	\$77.447.
REBAJA DE DERECHOS (a lo menos 50%)			(-)	\$38.724.
MONTO CONSIGANDO AL INGRESO			(-)	
TOTAL A PAGAR				\$38.724.
GIRO INGRESO MUNICIPAL	Nº	1416	FECHA	06.08.2013.
CONVENIO DE PAGO	Nº		FECHA	

NOTA : (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DEL PERMISO)

JELZ/AIRR/airr.

Distribución:

- 1.- Interesado.
- 2.- SII.
- 3.- INE.
- 4.- Archivo Expediente N°97/13_B.
- 5.- Archivo Correlativo.



JULIO ENRIQUE LEIGH Z.
ARQUITECTO P.U.C.

DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES.

FIRMA Y TIMBRE